

Guatemala, 31 de diciembre de 2025

Ministro de Energía y Minas
Despacho Ministerial
Ministerio de Energía y Minas
Su Despacho

Respetable Ministro:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-532-2025**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en el **DESPACHO SUPERIOR**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de diciembre del año 2025**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) Diseño de campañas de sensibilización sobre ética pública, riesgos de corrupción y valores institucionales

- Actualizar continuamente la campaña de sensibilización en relación a ética pública, por medio de material impreso y virtual. La cual consiste en trifolares, afiches, capsulas informativas publicadas en los correos institucionales.

b) Planificación y ejecución de capacitaciones dirigidas a personal administrativo, técnico, contratistas y otros actores vinculados

- Planificar los temas para las capacitaciones dirigidas al personal de la Institución, para el primer trimestre del 2026, en relación a temas de transparencia en el ámbito gubernamental.
- Dar seguimiento a la ejecución de las capacitaciones por entidades externas dirigidas a personal administrativo y contratistas.

c) Coordinación interinstitucional con unidades de comunicación, recursos humanos y planificación

- Coordinar de forma interinstitucional las actividades relacionadas con capacitaciones en temas de probidad, con la Unidad de Comunicación social para la difusión de los temas y con el Departamento de Capacitación.
- Coordinar las capacitaciones con entidades externas tales como INAP, CNCC, MINFIN, INTECAP ,temas de transparencia y probidad.

d) Monitoreo y evaluación de impacto de campañas y capacitaciones

- Analizar el resultado del cuestionario cuestionario en Google Forms y se distribuyó a los trabajadores de la Institución, de forma virtual con el objetivo de sondear el conocimiento en temas de probidad.
- Elaborar , socializar y analizar el cuestionario dirigido a los empleados de la institución , orientado a medir el impacto de las campañas de capacitación.

e) Diseño de campañas de sensibilización sobre ética pública, riesgos de corrupción y valores institucionales

- Implementar la última fase de la campaña de sensibilización dirigida a los trabajadores de la Institución, incluyendo temas relacionadas con la ética pública, riesgos de corrupción y los valores institucionales del MEM.

f) Planificación y ejecución de capacitaciones dirigidas a personal administrativo, técnico, contratistas y otros actores vinculados

- Planificar los temas para las capacitaciones dirigidas al personal de la Institución, para el último trimestre del 2025, de acuerdo a la disponibilidad de espacios y tiempos de los últimos meses del 2025.

g) Coordinación interinstitucional con unidades de comunicación, recursos humanos y planificación

- Coordinar de forma interinstitucional las actividades relacionadas con capacitaciones en temas de probidad, con la Unidad de Comunicación social para la difusión de los temas y con el Departamento de Capacitación, en relación a fechas y horarios disponibles para las capacitaciones del 2026.

h) Monitoreo y evaluación de impacto de campañas y capacitaciones

- Analizar el resultado del cuestionario cuestionario en Google Forms y se distribuyó a los trabajadores de la Institución, de forma virtual con el objetivo de sondear el conocimiento en temas de probidad.
- Elaborar , socializar y analizar el cuestionario dirigido a los empleados de la institución , orientado a medir el impacto de las campañas de capacitación.

i) Elaborar informes sobre el estado de la cultura de probidad en la institución y realizar recomendaciones para mejorar las prácticas de gestión pública, basadas en los principios de transparencia y responsabilidad

- Elaboración de documentos con propuestas para mejorar las prácticas éticas de gestión pública, tomando como base los principios de transparencia y responsabilidad.
- Elaboración del informe final de actividades desarroilladas en el 2025.

j) Elaborar programas de formación para personal nuevo y activo en temas de integridad, cumplimiento y prevención de conflictos de interés

- Brindar seguimiento a la aprobaciób del Protocolo de probidad.
- Elaboración de documentos relacionados con la prevención de conflictos de interés, en este caso específico, el documento de la política relacionada con el tema para la Institución.

k) Coordinar talleres, charlas y capacitaciones presenciales y virtuales

- Coordinación de capacitaciones virtuales y presenciales , con el Departamento de Capacitación y entidades externas, como la Contraloría General de Cuentas, SAT, MP, Comisión Nacional Contra la Corrupción CNCC, entre otras; en temas de probidad, ética y transparencia.
- Planificar talleres , charlas y capacitaciones presenciales y virtuales para el 2026.

I) Monitorear el impacto de las acciones formativas mediante indicadores de cambio cultural

- Analizar el resultado del cuestionario en Google Forms y se distribuyó a los trabajadores de la Institución, de forma virtual con el objetivo de sondear el conocimiento en temas de probidad.
- Elaborar, socializar y analizar el cuestionario dirigido a los empleados de la institución, orientado a medir el impacto de las campañas de capacitación.

m) Asesorar a líderes y equipos sobre dilemas éticos y buenas prácticas

- Asesorar continuamente al personal de las instancias de la institución en temas de ética y buenas prácticas.

n) Actualizar contenidos conforme a cambios normativos y tendencias internacionales

- Actualizar y revisar el contenido de los documentos de Política de Conflicto de Interés y Protocolo de Probidad.

o) Gestionar canales de comunicación interna para difundir mensajes éticos; o) Colaborar con áreas de cumplimiento, recursos humanos y auditoría interna

- Gestión de manera continua y permanente con la Unidad de Comunicación Social de la elaboración de material para ser publicado en diferentes canales de la Institución, como correo electrónico con mensajes éticos y de probidad.

p) Elaboración de materiales didácticos y comunicacionales (presentaciones, folletos, videos y otros)

- Proporcionar a la Unidad de Comunicación Social la información necesaria en temas de probidad, para ser utilizado en la sensibilización del personal para el diseño de las capsulas informativas publicadas dos veces a la semana en los correos institucionales.

q) Elaborar informes sobre los resultados de las capacitaciones; r) Participar en reuniones interinstitucionales para compartir buenas prácticas

- Participar en reuniones y actividades interinstitucionales para compartir buenas prácticas, convocadas por la Comisión Nacional Contra la Corrupción.
- Elaboración del informe final de resultados en temas de capacitación y sensibilización 2025.

Atentamente,

CORALIA
BEATRÍZ
BARRIOS GIRÓN

Firmado digitalmente
por CORALIA BEATRÍZ
BARRIOS GIRÓN
Fecha: 2025.12.01
09:00:25 -06'00'

Coralia Beatriz Barrios Girón
DPI No. (2535753540101)

Aprobado



Firmado
digitalmente
por Ministerio
de Energía y
Minas

**Ministro de Energía y Minas
Despacho Ministerial
Ministerio de Energía y Minas
Su Despacho**

Respetable Ministro:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-532-2025**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en el **DESPACHO SUPERIOR**, me permito presentar el **informe Final** de actividades desarrolladas en el período del **01 de agosto al 31 de diciembre del año 2025**.

Se detallan Actividades del mes de agosto a continuación:

a) Diseño de campañas de sensibilización sobre ética pública, riesgos de corrupción y valores institucionales

- Diseño de la primera etapa de la campaña de sensibilización sobre ética pública, riesgos de corrupción y valores institucionales. Incluyendo fechas y acciones clave para realizarla.

b) Planificación y ejecución de capacitaciones dirigidas a personal administrativo, técnico, contratistas y otros actores vinculados

- Planificación de Diplomado de Ética Pública y transparencia en conjunto con el Departamento de Capacitación.

c) Coordinación interinstitucional con unidades de comunicación, recursos humanos y planificación

- Coordinación con la Unidad de Comunicación Social la publicación de cápsulas informativas n temas de ética y probidad.

d) Monitoreo y evaluación de impacto de campañas y capacitaciones

- Diseño del primer formulario para evaluar el impacto de campañas y capacitaciones.

e) Diseño de campañas de sensibilización sobre ética pública, riesgos de corrupción y valores institucionales

- Diseño de la primera etapa de la campaña de sensibilización sobre ética pública, riesgos de corrupción y valores institucionales.

f) Planificación y ejecución de capacitaciones dirigidas a personal administrativo, técnico, contratistas y otros actores vinculados

- Planificación de Diplomado de Ética Pública y transparencia.
- Reuniones con las personas encargadas de gestionar la capacitación.

g) Monitoreo y evaluación de impacto de campañas y capacitaciones

- Diseño del primer formulario para evaluar el impacto de campañas y capacitaciones.

h) Elaborar informes sobre el estado de la cultura de probidad en la institución y realizar recomendaciones para mejorar las prácticas de gestión pública, basadas en los principios de transparencia y responsabilidad

- Elaboración de la estructura propuesta para realizar informes sobre el estado de la cultura de probidad en la institución, incluyendo recomendaciones para realizar mejoras.

i) Elaborar programas de formación para personal nuevo y activo en temas de integridad, cumplimiento y prevención de conflictos de interés

- Elaboración de programa de formación para personal nuevo y activo en temas de integridad, cumplimiento y prevención de conflictos de interés en primera etapa.

j) Coordinar talleres, charlas y capacitaciones presenciales y virtuales

- Se coordino el Diplomado de Ética Pública y Transparencia con la Universidad Mariano Gálvez y el Departamento de Capacitación.
- Se solicitó al Sr. Ministro su visto bueno para realizar el Diplomado a través de oficio.

k) Monitorear el impacto de las acciones formativas mediante indicadores de cambio cultural

- Se están desarrollando los primeros indicadores que serán utilizados para medir el impacto de las acciones formativas de cambio cultural..

l) Actualizar contenidos conforme a cambios normativos y tendencias internacionales

- Se trabajó en la Guía para Identificar y prevenir conductas que puedan constituir conflicto de interés de los servidores Públicos del Ministerio de Energía y Minas
- Se trabajo en el Protocolo de Probidad para el Ministerio de Energía y Minas

m) Gestionar canales de comunicación interna para difundir mensajes éticos; o) Colaborar con áreas de cumplimiento, recursos humanos y auditoría interna

- Se gestionó con la Unidad de Comunicación Social la publicación de cápsulas informativas

n) Elaboración de materiales didácticos y comunicacionales (presentaciones, folletos, videos y otros)

- Se gestionó con la Unidad de Comunicación Social la elaboración de dos modelos de trifoliares con información de ética y Probidad

o) Elaborar informes sobre los resultados de las capacitaciones; r) Participar en reuniones interinstitucionales para compartir buenas prácticas

- Participación en reuniones con el Departamento de Capacitación para definir temas de capacitación.

Se detallan Actividades del mes de septiembre a continuación:

a) Diseño de campañas de sensibilización sobre ética pública, riesgos de corrupción y valores institucionales

- Diseño de la programación de la campañas de sensibilización en temas de probidad, riesgos de corrupción y valores institucionales, tomando como base la información que va a ser socializada en la Institución, a partir de los trifoliares diseñados para la difusión de la información.

b) Planificación y ejecución de capacitaciones dirigidas a personal administrativo, técnico, contratistas y otros actores vinculados

- Planificación de acuerdo a calendario del Diplomado que se impartirá a los jefes del Ministerio de Energía y Minas,
- Seguimiento a las inscripciones de las personas nombradas para tomar el Diplomado.

c) Monitoreo y evaluación de impacto de campañas y capacitaciones

- Creación de indicadores de la sensibilización en temas de probidad que se están llevando a cabo.

d) Diseño de campañas de sensibilización sobre ética pública, riesgos de corrupción y valores institucionales

- Diseño de la programación de la campaña sensibilización en temas de probidad, riesgos de corrupción y valores institucionales, tomando como base la información que va a ser socializada en la Institución, a partir de los trifoliares diseñados para la difusión de la información.

e) Planificación y ejecución de capacitaciones dirigidas a personal administrativo, técnico, contratistas y otros actores vinculados

- Planificación de acuerdo a calendario del Diplomado que se impartirá a los jefes del Ministerio de Energía y Minas,
- Seguimiento a las inscripciones de las personas nombradas para tomar el Diplomado.

f) Coordinación interinstitucional con unidades de comunicación, recursos humanos y planificación

- Coordinar con el Departamento de Capacitación las actividades de capacitación que se llevarán a cabo en el mes de septiembre.
- Coordinar con la Unidad de Comunicación Social la elaboración de documentos y material gráfico que se va dar a conocer en la Institución.

g) Monitoreo y evaluación de impacto de campañas y capacitaciones

- Creación de indicadores de la sensibilización en temas de probidad que se están llevando a cabo.

h) Elaborar informes sobre el estado de la cultura de probidad en la institución y realizar recomendaciones para mejorar las prácticas de gestión pública, basadas en los principios de transparencia y responsabilidad

- Planteamiento de recomendaciones para la mejora en temas de probidad, ética y transparencia.

i) Elaborar programas de formación para personal nuevo y activo en temas de integridad, cumplimiento y prevención de conflictos de interés

- Elaboración de propuesta para la formación de personal que ingresa a la Institución.

j) Coordinar talleres, charlas y capacitaciones presenciales y virtuales

- Coordinación de Diplomado para ser impartido por la Universidad Mariano Gálvez de manera virtual a personal de la Institución.

k) Monitorear el impacto de las acciones formativas mediante indicadores de cambio cultural

- Monitoreo de el conocimiento que tienen las personas en relación a conceptos de probidad.

l) Asesorar a líderes y equipos sobre dilemas éticos y buenas prácticas

- Asesorar a cualquier persona que tenga dudas de los conceptos de probidad.

m) Actualizar contenidos conforme a cambios normativos y tendencias internacionales

- Actualización de contenido de acuerdo a información encontrada en literatura actual.

n) Gestionar canales de comunicación interna para difundir mensajes éticos; o) Colaborar con áreas de cumplimiento, recursos humanos y auditoría interna

- Gestión de canales dentro de la Institución , como correos electrónicos, y redes sociales.

o) Elaboración de materiales didácticos y comunicacionales (presentaciones, folletos, videos y otros)

- Elaboración de trifoliales para todo el personal del MEM .

Se detallan Actividades del mes de octubre a continuación:

a) Diseño de campañas de sensibilización sobre ética pública, riesgos de corrupción y valores institucionales

- Diseñar la segunda fase de la campaña de sensibilización dirigida a los trabajadores de la Institución, incluyendo temas relacionadas con la ética pública, riesgos de corrupción y los valores institucionales del MEM.
- Diseñar material didáctico para ser utilizado en la sensibilización del personal en temas de ética pública, riesgos de corrupción y valores institucionales.
- Realizar calendario de actividades para a sensibilización del último trimestre del año.

b) Planificación y ejecución de capacitaciones dirigidas a personal administrativo, técnico, contratistas y otros actores vinculados

- Planificar los temas para las capacitaciones dirigidas al personal de la Institución, para el último trimestre del 2025.

c) Coordinación interinstitucional con unidades de comunicación, recursos humanos y planificación

- Coordinar el Diplomado con el Departamento de Capacitación de ética, dirigido a los jefes de las Direcciones de la Institución, en temas de fechas y horarios.

d) Monitoreo y evaluación de impacto de campañas y capacitaciones

- Monitorear el conocimiento de los trabajadores en temas de ética pública, probidad, transparencia.

e) Diseño de campañas de sensibilización sobre ética pública, riesgos de corrupción y valores institucionales

- Diseñar la segunda fase de la campaña de sensibilización dirigida a los trabajadores de la Institución, incluyendo temas relacionadas con la ética pública, riesgos de corrupción y los valores institucionales del MEM.

f) Planificación y ejecución de capacitaciones dirigidas a personal administrativo, técnico, contratistas y otros actores vinculados

- Planificar los temas para las capacitaciones dirigidas al personal de la Institución, para el último trimestre del 2025.

g) Coordinación interinstitucional con unidades de comunicación, recursos humanos y planificación

- Coordinar el Diplomado con el Departamento de Capacitación de ética, dirigido a los jefes de las Direcciones de la Institución, en temas de fechas y horarios.

h) Monitoreo y evaluación de impacto de campañas y capacitaciones

- Monitorear el conocimiento de los trabajadores en temas de ética pública, probidad, transparencia.

i) Elaborar informes sobre el estado de la cultura de probidad en la institución y realizar recomendaciones para mejorar las prácticas de gestión pública, basadas en los principios de transparencia y responsabilidad

- Elaboración de documentos con propuestas para mejorar las prácticas éticas de gestión pública, tomando como base los principios de transparencia y responsabilidad.

j) Elaborar programas de formación para personal nuevo y activo en temas de integridad, cumplimiento y prevención de conflictos de interés

- Elaboración de documentos relacionados con la prevención de conflictos de interés, en este caso específico, el documento de la política relacionada con el tema para la Institución.
- Elaboración del Protocolo de probidad, que actualmente se encuentra en revisión.

k) Coordinar talleres, charlas y capacitaciones presenciales y virtuales

- Coordinación de capacitaciones virtuales, con el Departamento de Capacitación y entidades externas, como la Contraloría General de Cuentas, SAT, MP, entre otras; en temas de probidad, ética y transparencia.

l) Monitorear el impacto de las acciones formativas mediante indicadores de cambio cultural

- Diseñar indicadores para medir el impacto de las acciones de capacitación y de que manera impactan la cultura ética de la Institución.

m) Actualizar contenidos conforme a cambios normativos y tendencias internacionales

- Actualizar el contenido de los documentos que se están elaborando, Política de Conflicto de Interés y Protocolo de Probidad.

n) Gestionar canales de comunicación interna para difundir mensajes éticos; o) Colaborar con áreas de cumplimiento, recursos humanos y auditoría interna

- Gestión con la Unidad de Comunicación Social de la elaboración de material para ser publicado en diferentes canales de la Institución, como correo electrónico con mensajes éticos.
- Colocar afiches en todos los niveles de los edificios de la zona 11 con información referente a la ética y probidad, así mismo en áreas comunes, como la cafetería, elevador, entrada de las oficinas.
- Repartir trifoliares a todo el personal de la Institución, con el objetivo de sensibilizar a todos los trabajadores.

o) Elaboración de materiales didácticos y comunicacionales (presentaciones, folletos, videos y otros)

- Elaboración de material didáctico para continuar con las campas de capacitación y sensibilización.

p) Elaborar informes sobre los resultados de las capacitaciones; r) Participar en reuniones interinstitucionales para compartir buenas prácticas

- Participar en reuniones y actividades interinstitucionales para compartir buenas prácticas. De manera mensual, convocadas por la Comisión Nacional Contra la Corrupción.

Se detallan Actividades del mes de noviembre a continuación:

a) Diseño de campañas de sensibilización sobre ética pública, riesgos de corrupción y valores institucionales

- Implementar el diseño de la campaña de sensibilización en relación a ética pública, por medio de material impreso y virtual.

b) Planificación y ejecución de capacitaciones dirigidas a personal administrativo, técnico, contratistas y otros actores vinculados

- Planificar los temas para las capacitaciones dirigidas al personal de la Institución, para el último trimestre del 2025, en relación a temas de transparencia en el ámbito gubernamental.
- Dar seguimiento a la ejecución de las capacitaciones por entidades externas dirigidas a personal administrativo y contratistas.

c) Coordinación interinstitucional con unidades de comunicación, recursos humanos y planificación

- Coordinar de forma interinstitucional las actividades relacionadas con capacitaciones en temas de probidad, con la Unidad de Comunicación social para la difusión de los temas y con el Departamento de Capacitación la logística del Diplomado que fue impartido por la Universidad Mariano Gálvez.

d) Monitoreo y evaluación de impacto de campañas y capacitaciones

- Se elaboró un cuestionario en Google Forms y se distribuyó a los trabajadores de la Institución, de forma virtual con el objetivo de sondear el conocimiento en temas de probidad.
- Monitorear el conocimiento de los trabajadores en temas de ética pública, probidad, transparencia, a través del cuestionario anteriormente mencionado.

e) Diseño de campañas de sensibilización sobre ética pública, riesgos de corrupción y valores institucionales

- Diseñar la última fase de la campaña de sensibilización dirigida a los trabajadores de la Institución, incluyendo temas relacionadas con la ética pública, riesgos de corrupción y los valores institucionales del MEM.

f) Planificación y ejecución de capacitaciones dirigidas a personal administrativo, técnico, contratistas y otros actores vinculados

- Planificar los temas para las capacitaciones dirigidas al personal de la Institución, para el último trimestre del 2025, de acuerdo a la disponibilidad de espacios y tiempos de los últimos meses del 2025.

g) Coordinación interinstitucional con unidades de comunicación, recursos humanos y planificación

- Coordinar de forma interinstitucional las actividades relacionadas con capacitaciones en temas de probidad, con la Unidad de Comunicación social para la difusión de los temas y con el Departamento de Capacitación la logística del Diplomado que fue impartido por la Universidad Mariano Gálvez.

h) Monitoreo y evaluación de impacto de campañas y capacitaciones

- Se elaboró un cuestionario en Google Forms y se distribuyó a los trabajadores de la Institución, de forma virtual con el objetivo de sondear el conocimiento en temas de probidad.
- Monitorear el conocimiento de los trabajadores en temas de ética pública, probidad, transparencia, a través del cuestionario anteriormente mencionado.

i) Elaborar informes sobre el estado de la cultura de probidad en la institución y realizar recomendaciones para mejorar las prácticas de gestión pública, basadas en los principios de transparencia y responsabilidad

- Elaboración de documentos con propuestas para mejorar las prácticas éticas de gestión pública, tomando como base los principios de transparencia y responsabilidad.

j) Elaborar programas de formación para personal nuevo y activo en temas de integridad, cumplimiento y prevención de conflictos de interés

- Elaboración del Protocolo de probidad, que actualmente se encuentra en revisión, para su aprobación.
- Elaboración de documentos relacionados con la prevención de conflictos de interés, en este caso específico, el documento de la política relacionada con el tema para la Institución, que actualmente se encuentra en revisión para su aprobación.

k) Coordinar talleres, charlas y capacitaciones presenciales y virtuales

- Coordinación de capacitaciones virtuales y presenciales , con el Departamento de Capacitación y entidades externas, como la Contraloría General de Cuentas, SAT, MP, Comisión Nacional Contra la Corrupción CNCC, entre otras; en temas de probidad, ética y transparencia.

l) Monitorear el impacto de las acciones formativas mediante indicadores de cambio cultural

- Revisar los indicadores creados para medir las acciones formativas, tales como sensibilización y capacitaciones.

m) Asesorar a líderes y equipos sobre dilemas éticos y buenas prácticas

- Responder las dudas en relación al tema de ética y buenas prácticas.

n) Actualizar contenidos conforme a cambios normativos y tendencias internacionales

- Actualizar el contenido de los documentos que se están elaborando, Política de Conflicto de Interés y Protocolo de Probidad, de acuerdo a los solicitado en las revisiones que se le están realizando actualmente.

o) Gestionar canales de comunicación interna para difundir mensajes éticos; o) Colaborar con áreas de cumplimiento, recursos humanos y auditoría interna

- Gestión con la Unidad de Comunicación Social de la elaboración de material para ser publicado en diferentes canales de la Institución, como correo electrónico con mensajes éticos y de probidad.
- Colocar afiches en todos los niveles de los edificios de la zona 11 con información referente a la ética y probidad, así mismo en áreas comunes, como la cafetería, elevador, entrada de las oficinas.
- Solicitar por medio de oficio a todas las direcciones el numero de afiches con información de probidad, necesarios para ser colocados en todas las oficinas, tanto del edificio de la zona 11 y de la zona 12.

p) Elaboración de materiales didácticos y comunicacionales (presentaciones, folletos, videos y otros)

- Proporcionar a la Unidad de Comunicación Social la información necesaria en temas de probidad, para ser utilizado en la sensibilización del personal para el diseño de las capsulas informativas publicadas dos veces a la semana en los correos institucionales.

q) Elaborar informes sobre los resultados de las capacitaciones; r) Participar en reuniones interinstitucionales para compartir buenas prácticas

- Participar en reuniones y actividades interinstitucionales para compartir buenas prácticas, convocadas por la Comisión Nacional Contra la Corrupción.

Se detallan Actividades del mes de diciembre a continuación:

a) Diseño de campañas de sensibilización sobre ética pública, riesgos de corrupción y valores institucionales

- Actualizar continuamente la campaña de sensibilización en relación a ética pública, por medio de material impreso y virtual. La cual consiste en trifolares, afiches, capsulas informativas publicadas en los correos institucionales.

b) Planificación y ejecución de capacitaciones dirigidas a personal administrativo, técnico, contratistas y otros actores vinculados

- Planificar los temas para las capacitaciones dirigidas al personal de la Institución, para el primer trimestre del 2026, en relación a temas de transparencia en el ámbito gubernamental.
- Dar seguimiento a la ejecución de las capacitaciones por entidades externas dirigidas a personal administrativo y contratistas.

c) Coordinación interinstitucional con unidades de comunicación, recursos humanos y planificación

- Coordinar de forma interinstitucional las actividades relacionadas con capacitaciones en temas de probidad, con la Unidad de Comunicación social para la difusión de los temas y con el Departamento de Capacitación.
- Coordinar las capacitaciones con entidades externas tales como INAP, CNCC, MINFIN, INTECAP ,temas de transparencia y probidad.

d) Monitoreo y evaluación de impacto de campañas y capacitaciones

- Analizar el resultado del cuestionario cuestionario en Google Forms y se distribuyó a los trabajadores de la Institución, de forma virtual con el objetivo de sondear el conocimiento en temas de probidad.
- Elaborar , socializar y analizar el cuestionario dirigido a los empleados de la institución , orientado a medir el impacto de las campañas de capacitación.

e) Diseño de campañas de sensibilización sobre ética pública, riesgos de corrupción y valores institucionales

- Implementar la última fase de la campaña de sensibilización dirigida a los trabajadores de la Institución, incluyendo temas relacionadas con la ética pública, riesgos de corrupción y los valores institucionales del MEM.

f) Planificación y ejecución de capacitaciones dirigidas a personal administrativo, técnico, contratistas y otros actores vinculados

- Planificar los temas para las capacitaciones dirigidas al personal de la Institución, para el último trimestre del 2025, de acuerdo a la disponibilidad de espacios y tiempos de los últimos meses del 2025.

g) Coordinación interinstitucional con unidades de comunicación, recursos humanos y planificación

- Coordinar de forma interinstitucional las actividades relacionadas con capacitaciones en temas de probidad, con la Unidad de Comunicación social para la difusión de los temas y con el Departamento de Capacitación, en relación a fechas y horarios disponibles para las capacitaciones del 2026.

h) Monitoreo y evaluación de impacto de campañas y capacitaciones

- Analizar el resultado del cuestionario cuestionario en Google Forms y se distribuyó a los trabajadores de la Institución, de forma virtual con el objetivo de sondear el conocimiento en temas de probidad.
- Elaborar , socializar y analizar el cuestionario dirigido a los empleados de la institución , orientado a medir el impacto de las campañas de capacitación.

i) Elaborar informes sobre el estado de la cultura de probidad en la institución y realizar recomendaciones para mejorar las prácticas de gestión pública, basadas en los principios de transparencia y responsabilidad

- Elaboración de documentos con propuestas para mejorar las prácticas éticas de gestión pública, tomando como base los principios de transparencia y responsabilidad.

- Elaboración del informe final de actividades desarrolladas en el 2025.

j) Elaborar programas de formación para personal nuevo y activo en temas de integridad, cumplimiento y prevención de conflictos de interés

- Brindar seguimiento a la aprobaciób del Protocolo de probidad.
- Elaboración de documentos relacionados con la prevención de conflictos de interés, en este caso específico, el documento de la política relacionada con el tema para la Institución.

k) Coordinar talleres, charlas y capacitaciones presenciales y virtuales

- Coordinación de capacitaciones virtuales y presenciales , con el Departamento de Capacitación y entidades externas, como la Contraloría General de Cuentas, SAT, MP, Comisión Nacional Contra la Corrupción CNCC, entre otras; en temas de probidad, ética y transparencia.
- Planificar talleres , charlas y capacitaciones presenciales y virtuales para el 2026.

l) Monitorear el impacto de las acciones formativas mediante indicadores de cambio cultural

- Analizar el resultado del cuestionario cuestionario en Google Forms y se distribuyó a los trabajadores de la Institución, de forma virtual con el objetivo de sondear el conocimiento en temas de probidad.
- Elaborar , socializar y analizar el cuestionario dirigido a los empleados de la institución , orientado a medir el impacto de las campa  s de capacitaci  n.

m) Asesorar a l  deres y equipos sobre dilemas t  ticos y buenas pr  cticas

- Asesorar continuamente al personal de las instancias de la instituci  n tem  s de t  tica y buenas pr  cticas.

n) Actualizar contenidos conforme a cambios normativos y tendencias internacionales

- Actualizar y revisar el contenido de los documentos de Pol  tica de Conflicto de Inter  s y Protocolo de Probidad.

o) Gestionar canales de comunicaci  n interna para difundir mensajes t  ticos; o) Colaborar con 阿reas de cumplimiento, recursos humanos y auditoria interna

- Gestiónar de manera continua y permanente con la Unidad de Comunicaci  n Social de la elaboraci  n de material para ser publicado en diferentes canales de la Instituci  n, como correo electr  nico con mensajes t  ticos y de probidad.

p) Elaboraci  n de materiales did  cticos y comunicacionales (presentaciones, folletos, videos y otros)

- Proporcionar a la Unidad de Comunicaci  n Social la informaci  n necesaria en temas de probidad, para ser utilizado en la sensibilizaci  n del personal para el dise  o de las capsulas informativas publicadas dos veces a la semana en los correos institucionales.

q) Elaborar informes sobre los resultados de las capacitaciones; r) Participar en reuniones interinstitucionales para compartir buenas pr  cticas

- Participar en reuniones y actividades interinstitucionales para compartir buenas pr  cticas, convocadas por la Comisi  n Nacional Contra la Corrupci  n.
- Elaboraci  n del informe final de resultados en temas de capacitaci  n y sensibilizaci  n 2025.

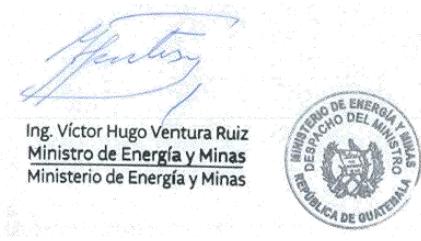
Atentamente,

CORALIA
BEATRÍZ
BARRIOS
GIRÓN

Firmado digitalmente
por CORALIA BEATRÍZ
BARRIOS GIRÓN
Fecha: 2025.12.01
09:49:07 -06'00'

Coralia Beatriz Barrios Girón
DPI No. (2535753540101)

Aprobado



Firmado
digitalmente
por Ministerio
de Energía y
Minas

FINIQUITO

Otorgado por:

Coralia Beatriz Barrios Girón

A favor de:

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS DESPACHO SUPERIOR

Por este medio exono al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** de cualquier reclamación derivada del Contrato Administrativo número **MEM-532-2025** de **uno de Agosto de dos mil veinticinco (01/08/2025)**, de prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL**, suscrito entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona, en virtud de haberse cumplido en su totalidad con los términos y condiciones establecidas en cada una de las cláusulas del referido contrato; renunciando al ejercicio de cualquier acción de carácter administrativo, contencioso, civil, mercantil, laboral u otra que pudiera corresponderme, manifestando que no existe pago alguno pendiente de ser cancelado, liberando de responsabilidades al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** contra quienes no tengo reclamación alguna de carácter económico o legal que ejercer; por lo que de forma expresa y voluntaria otorgo el presente **FINIQUITO** a favor del **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS**.

Y para los usos legales que al interesado convengan, extiendo y firmo el presente en la ciudad de Guatemala, el **31 de Diciembre de 2025**.

CORALIA BEATRÍZ Firmado digitalmente por
BARRIOS GIRÓN CORALIA BEATRÍZ BARRIOS GIRÓN
Fecha: 2025.12.01 09:45:04 -06'00'

Coralia Beatriz Barrios Girón
DPI: (2535753540101)

Firmado
digitalmente por
Ministerio de
Energía y Minas



Ing. Víctor Hugo Ventura Ruiz
Ministro de Energía y Minas
Ministerio de Energía y Minas

Factura Pequeño Contribuyente

CORALIA BEATRIZ , BARRIOS GIRON

Nit Emisor: 53246136

CORALIA BEATRIZ BARRIOS GIRON

11 CALLE 22-19 RESIDENCIAL SAN JORGE, zona 11, GUATEMALA,
GUATEMALA

NIT Receptor: 3377938

Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

Dirección comprador: DIAGONAL 17 29-78 ZONA 11, LAS CHARCAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

8F7F03B9-702A-417B-B5D3-3E1A345FC8FE

Serie: 8F7F03B9 Número de DTE: 1881817467

Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 31-dic-2025 09:23:36

Fecha y hora de certificación: 01-dic-2025 09:23:36

Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Profesionales Individuales en General prestados al Ministerio de Energía y Minas, en el Despacho Superior, del 01/12/2025 al 31/12/2025, según contrato número MEM-532-2025	13,000.00	0.00	0.00	13,000.00	
TOTALES:					0.00	0.00	13,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador

Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



CORALIA
BEATRÍZ
BARRIOS
GIRÓN

Firmado
digitalmente por
CORALIA BEATRÍZ
BARRIOS GIRÓN
Fecha: 2025.12.01
09:25:59 -06'00'



Firmado
digitalmente por
Ministerio de
Energía y Minas

Contribuyendo juntos por Guatemala